

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

SESIÓN ORDINARIA (plenaria) No. 08 A

27 de febrero de 2025

Proceso: Gestión Docencia

Motivo y/o Evento: Desarrollo de temáticas específicas que requieren de un análisis colectivo para la orientación y decisión final de los mismos.

Hora de Inicio:
9:06 a.m.

Lugar: Sala de juntas- Sala de profesores Macarena A

Hora de finalización:
11:37 a.m.

PARTICIPANTES	Nombre	Cargo	Participación
	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	Asiste
	ALEJANDRO MCNEIL FERNÁNDEZ	Representante de los coordinadores de pregrado	Asiste
	PEDRO JOSÉ VARGAS MANRIQUE	Representante de los coordinadores de posgrado	Asiste
	SANDRA TERESA SOLER CASTILLO	Coordinadora comité de Investigaciones	Asiste
	LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ	Representante Unidad de Extensión FCE	Asiste
	GLORIA STELLA ELIZALDE BONILLA	Representante de los profesores principal ante el CFCE	No asiste
	HERNÁN JAVIER RIVEROS SOLÓRZANO	Representante de los profesores suplente ante el CFCE	Asiste
	GLORIA MARIELA ROJAS	Coordinadora NEEIS invitada	Asiste
	JHON HELVER BELLO CHÁVEZ	Coordinador Comité de Currículo y Calidad pregrado – Invitado	Asiste
	SANDRA PATRICIA QUITIAN BERNAL	Coordinador Comité de Currículo y Calidad posgrado- Invitado	Asiste
	ALBA DEL CARMEN OLAYA LEÓN	Coordinadora Comité de la Práctica Pedagógica y la Práctica Educativa – Invitada	Asiste

Proyectó: Diana M. García	Profesional CPS- Secretaría Académica FCE
Revisó: Irma Ariza Peña Secretaría Consejo FCE	Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, Decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, Resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.

OBJETIVO: Análisis de aspectos relacionados con las políticas de la universidad y de la Facultad de Ciencias y Educación.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se verifica la asistencia de seis (6) representantes consejeros con voz y voto, adicionalmente, hacen presencia cinco (5) invitados con voz sin voto. En consecuencia, se configura el quórum reglamentario para desarrollar la sesión.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

ORDEN DEL DIA:

- INFORME DE PRESIDENCIA.**
- PRESENTACIÓN CONSOLIDADO REPENSAR LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN: PERSPECTIVA DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN.** Orienta la señora Decana.
- aval Electivo Colectivo 82.** Gestionada por el PAIEP.

PUNTO VARIOS- EXCEPCIONALIDADES.

- a.) **PRESENTACIÓN: CURSO-TALLER INTENSIVO DE METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN.** Presenta la profesora Sandra Soler.

RESPUESTA: Aprobado el orden del día, incluyendo el punto presentación: curso-taller intensivo de metodologías de la investigación, en excepcionalidades.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

- **INFORME DE PRESIDENCIA.**
- La Señora Decana, en el contexto de su espacio, resalta los siguientes aspectos:
 - ✓ En relación con el ejercicio de la sesión anterior generado para repensar la FCE en el escenario de la reforma académica que está andando, considera que se logró tener una visión de todos, frente al tema propuesto, posteriormente con el comité de investigaciones se trabajó en una consolidación, donde se registraron diferentes aspectos, para las rutas que se plantearon.
 - ✓ Fue un ejercicio de análisis posibilitado para mirar cómo se puede reflexionar de manera conjunta en lo que sería la nueva organización de la FCE, el marco de dicha propuesta estatutaria, independiente de lo que pase, este sí resultó importante y, fue un ejercicio colectivo en el que se reconocen las diferentes voces.
- Sobre el trabajo que se viene realizando institucionalmente en el marco de la ampliación de cobertura indica que:
 - ✓ Esta tiene diferentes escenarios, como son el de la **Educación Media, Educación Postmedia y el de regionalización.**
 - ✓ Desde el escenario de **articulación con la Educación Media:**
 - Se han planteado desde la Vicerrectoría Académica una serie de estrategias, siendo una tarea que se viene haciendo también desde esta y otras facultades. En este, se solicitó ser incluidos por la experiencia que se tiene, se propusieron algunas ideas. Finalmente, ya se consolidó la propuesta desde la Vicerrectoría Académica.
 - Hay una posibilidad de un proyecto que han llamado "*Parceros UD*" que consiste en un grupo de estudiantes que van a los colegios, otra posibilidad es la articulación y fortalecimiento de la segunda lengua, lo cual está siendo liderado por el ILUD.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022



- Se tiene, un trabajo con seis (6) colegios, quienes prestan sus instalaciones para que el ILUD tenga la posibilidad de dictar los cursos, con un mínimo de quince (15) personas que pagan y, otras diez (10) adicionales que pertenecen al colegio y que no tendrían que pagar ningún costo. También se tiene una estrategia de apoyo vocacional a los jóvenes.
 - Plantea que, independiente, de esas estrategias surgió que era importante que en esos comités estuviera un representante de cada Facultad, si bien es cierto, desde esa instancia se está liderando el proyecto.
 - Esta experiencia viene también desde la agencia ATENEA que tiene recursos y, están pidiendo estos también para el bilingüismo; la idea es que exista una persona que se vaya sumando a estas iniciativas y que esté pendiente del desarrollo de este proceso.
 - Se elaboró el acto administrativo y, la idea es que no sea solamente desde la Vicerrectoría Académica que se maneje este proyecto, si no que se continúe como facultades trabajando en las líneas que cada una ha trazado, porque también se trabaja en la articulación de la Educación Media, con los colegios de práctica.
 - En relación con la **ampliación de cobertura** quien, sigue asistiendo estos espacios es la profesora Adriana Castillo de la Licenciatura en Ciencias Sociales, en esa línea se han tenido encuentros con el Comité de Práctica Pedagógica y Práctica Educativa, con miras a fortalecer los vínculos con el Colegio del Acueducto Ramón B. Jimeno y, en el marco del territorio, cómo incidir.
- ✓ En cuanto a la **articulación con la Educación postmedia**, indica:
- Que, recientemente, se tuvo comunicación de la coordinación del proyecto curricular de Archivística y Gestión de la Información Digital, quienes, vienen trabajando en ese aspecto, pero que aún no lo ha terminado, en la posibilidad de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
 - Se le informó a la coordinadora que se revisaría con la coordinación del comité de currículo y calidad de pregrado porque hay unos elementos de orden curricular desde los registros calificados que tienen que mirarse desde el principio, para que no sea un trabajo desarticulado.
 - Indica que la Facultad Tecnológica viene trabajando con la postmedia con el SENA, recibiendo estudiantes a quienes se les hace las homologaciones de espacios, hay estudiantes del SENA que hacen un trabajo en archivística. Informa que se entrevistó a varios de ellos y, están complementando su ciclo formativo en el INPAHU y en la Universidad de la SALLE, sería muy interesante que se lograra hacer también aquí, porque recuerda que ese proyecto curricular, fue uno que no completó el cupo SACES de este semestre.
- ✓ Desde la **regionalización**, informa:
- Que se ha tenido una experiencia de programas como la Maestría en Educación para la Paz que se está ofreciendo en territorios en el marco del programa Poder Pedagógico Popular.
 - Otro trabajo que se ha venido gestionando con el profesor Jhón Bello, tiene que ver con la posibilidad de articularse con las Escuelas Normales Superiores, en ese reconocimiento de saberes, donde la Facultad de Artes ASAB también está interesada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022



- Esta iniciativa se trabajó hace mucho tiempo con la, hoy, Licenciatura en Educación Artística, se han venido mirando con el coordinador de currículo y calidad de pregrado, esas posibilidades de trabajar en esa línea y, también de hacer un trabajo gradual, en el sentido de hacer un encuentro con la Normal Superior de Nocaima, con las posibilidades de talleres específicos, porque eso también tiene un aspecto económico importante.
- ✓ De otra parte, informa que desde hace aproximadamente veinte (20) días, se han tenido encuentros con diferentes profesores, para trabajar en una tarea que está, desde el año pasado, de generar el comité de extensión, porque realmente no lo hay en este momento, se está consolidando la propuesta de resolución, que daría vida a ese grupo de trabajo, como **Comité de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social**.
- ✓ Asociado con **responsabilidad social**, se está proponiendo una resolución de un grupo de trabajo para establecer posibles acciones desde lo institucional y desde la Facultad, donde irían todos los temas que estén involucrados en esto, señala que esa mirada quedó ausente, dado un hallazgo de la Contraloría y, en el marco del Plan de Acción, porque no se había hecho nada institucionalmente.
- ✓ Informa que, tendrá un evento de *mujeres pioneras en la ciencia*, junto con la coordinación del Comité de investigaciones se quiere revisar qué personas se pueden proponerse.
- ✓ Indica que el pasado viernes se estuvo en el Municipio de Soacha con el alcalde de ese municipio, junto con el señor Rector y los demás decanos.
 - El alcalde de Soacha está reformulando un proyecto en el que se cuenta con un edificio donde inicialmente se esperaba tener toda la parte administrativa de la Alcaldía de ese municipio;
 - Sin embargo, ha querido que se reformule y quiere allí que esté una universidad, es un espacio interesante, moderno, quieren que algunos de los programas pudieran estar allá.
 - En una primera valoración vocacional con las personas de la región, están interesados en el de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés, proponen mesas de trabajo, algunas facultades manifestaron su intención de estar con todos los programas, como fue el caso de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, se espera que, institucionalmente, se defina porque una cosa es querer y, otra, contar con toda la infraestructura.
 - Si bien, se tiene el edificio, se tiene que definir claramente el uso que tendrá porque en el marco del mismo, se harán las adecuaciones finales de distribución.
 - Pensar también cuántos estudiantes de la universidad son de esa zona, el alcalde del municipio también quiere recuperar la Soacha industrial que se ha ido perdiendo porque en este momento están liderando todos los municipios de Madrid, Mosquera y Funza, en esta materia.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La profesora Sandra Soler destaca aspectos en el marco de lo informado, tales como:
 - ✓ **Sobre lo planteado respecto de Soacha:**
 - Cree que lo manifestado es importante, hay que ser estratégicos porque si no se podría quedar en la inacción, ir en las dos vías para que no se quede tan desarticulados en educación, se pueden proponer iniciativas con lo que realmente la Universidad requiere.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022



- Reflexiona sobre cómo pensarse para no quedarse sin hacer nada, pero a la vez presionar para que se hagan las cosas de una manera más planeada, puesto que siempre se ha dicho que la Universidad no tiene planeación, se tiene un déficit de profesores, pero, ahora sí pretenden ir al Municipio de Soacha.
 - Pregunta, con qué profesores se irá o quién quiere realmente ir allí con los problemas de movilidad que se tienen, el deseo es importante pero también sugiere que se aterricen las cosas, la Universidad tiene muchos problemas en sus sedes, en sus programas, se tiene déficit de estudiantes.
 - ✓ **Se tiene que mirar cómo serán los temas de registro únicos y la virtualidad**, indica que:
 - El profesor Sergio Briceño le manifestó que todos los cursos que se aprobaron, la universidad los contrató por fuera, la Universidad contrató la creación de cada uno de los seminarios pagando una alta suma de dinero, por cada uno, con personas que no se sabe quiénes son, van a regir todo la virtualización, una falta de planeación, considerando que esto es *no jugar limpio con los profesores ni con las facultades*, cómo ser estratégicos siendo propositivos, en muchos países se hace de una manera muy organizada, ha visitado diferentes universidades y ve que estas se educan, por ejemplo, en donde sale todo el personal que tiene alguna condición de discapacidad y, que luego trabajan en diferentes oficios, se forman en una escuela particular anexa a una universidad.
 - ✓ **En cuanto a determinar estrategias**, señala que en el doctorado se ha servido de la escritura de proyectos, se consolidan, una cosa es la oralidad, pero si se hace un proyecto concreto. Sobre lo que se piensa, de la posmedia, no lo pueden ignorar porque sería de la Facultad y tienen una autoría, se tiene una solidez y ha de partirse de ello.
- El profesor Jhon Bello indica:
- ✓ Celebra que la Facultad se interese en la dinámica, en la medida que sea esta Facultad quien arranque liderando eso, sin embargo, se tendrá que invitar a la Vicerrectoría Académica a tener un proyecto completo de cómo es la **relación de la universidad con la posmedia**. Este proyecto existe hace mucho tiempo, tiene un convenio para la formación, de alta sumas de dinero entre la Secretaría de Educación del Distrito - SED y las universidades.
 - ✓ **En relación con la Educación Media y la Universidad**, considera que ha de ser un proyecto más grande que permita efectivamente darle solución de alguna manera a los estudiantes que participen de ese tipo de iniciativas, dentro de la Universidad. No debe ser un proyecto de bajar los cursos de nivel universitario a la Educación Media, es una preparación vocacional. También se tendría que hacer un gran proyecto, en donde se involucren varias personas de las diferentes facultades de la Universidad, para lograr un puente entre algunos colegios del Distrito y la Universidad Distrital.
 - ✓ Por otro lado, **con lo del municipio de Soacha**, observa algunos elementos que manifiesta son importantes de tener en cuenta:
 - Lo primero es que Soacha no es Bogotá y, evidentemente, la SED ha sido muy clara en que hasta que no se soluciona el problema Bogotá, no se puede expandir la Universidad, en eso se tiene un veto del Concejo de Bogotá. Preocupa cualquier iniciativa de ampliación de la Universidad, así sea con el buen deseo de incluir las comunidades, sin que esto quiera decir que se opone al crecimiento de la Universidad y, a que otras personas accedan a la educación superior.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022



- La preocupación tiene que ver más con las formas, otra vez una sede prestada en la que no se sabe cuáles son las condiciones de ingreso, es decir, se queda a la merced del Concejo de Soacha que puede tener una opinión diferente, así como otras del municipio, y allí quedaría el proyecto, se sigue en una lógica que no es. La Facultad no puede apoyar ese tipo de crecimiento de la Universidad,
 - Nadie está en contra de que los habitantes de Soacha estudien, lo que se está diciendo es que la Universidad debería pensar en establecer unas formas que le permitan tener infraestructura como la están teniendo otras universidades de la ciudad, lo que implica, además, que la mayor cantidad de estudiantes que tenga la facultad que estén en las localidades de Bosa, Kennedy y, hacia las afueras de Bogotá como el municipio de Soacha.
 - Considera que hay que llamar la atención de la administración de la universidad, en esas cosas.
- ✓ A propósito de lo manifestado frente a la virtualización de los cursos, indica:
- Que la Universidad no cuenta con el PAET y, esa es una realidad, hizo las observaciones con la profesora Sandra Quitián, respecto de la vinculación del PAET en este proceso de los cursos, fue reiterativo en el hecho de tener un tercero que va en contra la tercerización porque va en contra del crecimiento institucional, eso debería ser algo que en la política interna debería discutirse.
 - Se tiene una dificultad con el profesor Sergio Briceño, él estaba muy molesto y lo reclamó.
 - Explica que hay un profesor designado de cada proyecto curricular para acompañar ese proceso y la construcción, se supone que es él quien tiene que aprobar y, que no le sea asignado a una empresa, pero, si hay unos filtros.
 - Ante la molestia con la tercerización, en el comité de Currículo y Calidad de Pregrado le solicitaron que se pidiera el convenio interadministrativo que se firmó entre RENATA y la universidad distrital por cerca de mil trescientos millones de pesos, con una contrapartida de cuarenta y ocho millones de pesos, con la dificultad que se tendrá que hablar en el siguiente Comité Institucional de Currículo y Calidad que en el contrato se plantea la virtualización, no se sabe cómo se va a cumplir ese anexo a los intereses de cobertura de la Universidad.
- ✓ En el caso del trabajo en el Municipio de la Calera, que es un proyecto que se lleva mucho tiempo trabajando, que está creciendo, el problema es, cómo articular la Universidad a ese proyecto, deberían tenerse estudiantes de práctica de las licenciaturas compactados en este proyecto, porque el Municipio de la Calera va a terminar haciendo lo que no se ha podido con el Distrito, terminará siendo un sitio donde se tendrán colegios pilotos para desarrollar propuestas de aprendizaje, hay que vincular a los programas curriculares a las prácticas para sacar adelante el proyecto.
- El profesor Tomás Sánchez expresa elementos relacionados con lo que se ha indicado:
- ✓ En relación con la articulación, este es un tema de vieja data que ha pasado por diferentes etapas, ha tenido diferentes representaciones en la Facultad, el profesor Omer Calderón, por ejemplo, estuvo abanderando un proyecto de articulación con la educación media, que se basaba en alguna medida en implementar el grado 12° y, que ese grado constituyese los primeros semestres de algunas carreras que fueran de escogencia de los estudiantes, eso se ha seguido trabajando, incluso, en el comité institucional de ampliación de cobertura liderado por un profesor de la Facultad Tecnológica, le parece importante que la Universidad se piense en otros escenarios respecto del tema de la cobertura.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022



- ✓ Respecto de la problemática que tiene la Universidad con el Concejo de Bogotá y con el Concejo de Soacha es por la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política y ratificada por la Ley 30, que un colegiado como el concejo de Bogotá no tendría porqué intervenir, salvo más allá de la designación de los recursos, porque sería inmiscuirse en la autonomía institucional y estaría violentando ese principio constitucional

Por otro lado, desafortunadamente no se tiene un Proyecto Educativo Institucional que se sostenga más allá de la administración de turno, se ve una administración que apoya y, otra que le puede retirar el apoyo, la apuesta de la Universidad debería trascender de las administraciones de turno, si bien, la administración es importante porque garantiza los recursos del funcionamiento de la educación, no lo es porque digan qué se debe hacer, porque para eso estaría el Proyecto Educativo Institucional que debe trascender el tiempo más allá de la vigencia de la administración distrital.

El problema de hacer otras apuestas tiene que ver con los procesos de flexibilidad y ampliación de la cobertura. En este contexto, señala que, hasta donde se piensa la flexibilidad está en la teoría, pero, pero en la práctica eso no es tan cierto, no significa que la universidad no pueda hacerlo, lo que entiende es que en el estatuto orgánico vigente dice que puede funcionar en Bogotá, pero abrirse en cualquier otro lugar del país.

- ✓ Lo que se expone sobre la virtualización de los cursos, muestra efectivamente la desarticulación de la Universidad con todas sus dependencias, se tiene una lista de cinco unidades que podrían unir esfuerzos y presentar propuestas en ese sentido, entre ellas están: el PAET, Planestic, la OTRI, Red Rita y el Sistema de Bibliotecas, que también tiene políticas de formación en virtualidad, se pregunta por qué la Universidad no mira lo que tiene y aprovecha esos recursos, sugiere que se llame la atención desde el Consejo, que la universidad teniendo sus recursos y potencialidades, acude a instancias externas.
- La profesora Sandra Quitian señala que la decisión de esa tercerización, fue de orden administrativo, dado el tiempo limitado que se tiene para invertir y hacer efectiva la ejecución de recursos, esa fue la información que dieron desde Planestic, que se tiene un número de meses, si bien, ellos reconocen que sería la ruta ideal, poderlo trabajar con los profesores.

Los tiempos y la infraestructura conducen a que, en la Vicerrectoría Académica con Planestic, decidan que la destinación de recursos se hace de esa manera, discutieron los argumentos de tipo pedagógico y, en articulación con la tecnología.

- El profesor Luis Carlos García indica:
 - ✓ Que, a partir de la confianza que se ha generado con la Secretaría de Educación del Municipio de La Calera, muestra parte de los resultados del contrato que se tuvo el año pasado, con uno de los seis colegios que fueron evaluados en lo que llamaría los resultados de aprendizaje.
 - Se aplicaron pruebas en las cinco áreas que se evalúan en las pruebas saber 11° esto fue aplicado en los cursos de octavo, noveno y décimo para poder mostrar los resultados cada año, se hizo por petición del colegio.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- La Secretaría de Educación del Municipio de La Calera, al ver los resultados manifestó su preocupación por los estudiantes, los profesores no siempre aceptan lo que se les ofrece, se quiere invertir recursos especialmente en los estudiantes y, pensar en la oferta que se hará a los profesores.
- Se le explicó que la oferta no era seguir dando clases a los estudiantes, si no estar en otro contexto, actividades en lugares de las diferentes al salón de clases.
- Esta instancia, tiene todas las posibilidades de dirigir los recursos hacia lo que se quiere, se está esperando la confirmación para poder presentar una propuesta, se está incidiendo en seis de las instituciones educativas del Municipio de la Calera, una institución ubicada en el pueblo y las otras cinco quedan en zonas rurales.

- La profesora Gloria Rojas, sobre la articulación con unidades, expresa que deberían estar articuladas a los ejercicios que se han hecho con el CADEP ACACIA, que han hecho un trabajo de interdependencia con Planestic, el PAET, Bienestar Universitario, Bibliotecas; es un esfuerzo y un asunto de seguimiento a las acciones que se han trabajado, que es necesario para toda la Facultad y toda la universidad.
- La señora Decana, Esperanza del Pilar Infante Luna, luego de las intervenciones, indica:
- ✓ En el sentido que se ha tratado de ser estratégicos, se ha pedido a la señora Vicerrectora Académica que, como Facultad de Ciencias Educación, se puede liderar esa **articulación con la educación media**, se manifestó que se quería ser parte del equipo y saber qué están haciendo, poder incidir, solo presentó las fases 2025, es un proyecto que se estaba pensando a largo plazo, la Vicerrectoría Académica tiene una asesora que es la que se encarga de todo.
 - ✓ Comenta que se busca estar en los distintos espacios.
 - ✓ La profesora Adriana Castillo, se ha reunido con la Unidad de Extensión, invita a ser estratégicos, se buscará implementar las micro certificaciones como parte de esta idea, pero siente que el camino no precisamente es estas, debería pensarse en otras estrategias, esta podría ser una actividad inicial, pero, todas las micro certificaciones son del área de la ingeniería lideradas por Planestic.
 - ✓ Con relación al municipio de Soacha, lo primero que dijo el señor Rector, es una situación que ha planteado la SED sobre el presupuesto y, cómo se tendría que manejar, pero, está de acuerdo que las mesas se aterrizarán y se evaluarán, está de acuerdo en que también se puede sumar cosas diferentes para la FCE porque también está de acuerdo en que hace falta una planeación a más a largo plazo.
 - ✓ Cuando se presentó el Plan de Acción 2025, se hizo como un proyecto de inversión liderado desde Planestic, se hizo un llamado sobre el número de productos solamente para 10 cursos por cuanto era, aproximadamente, del orden de los quinientos millones de pesos, en ese momento no se había hablado de tercerización.
 - ✓ Informa que es importante que se revise con coordinadores qué estrategias se pueden pensar para los viernes en la sede Macarena A, es una problemática que también está en otras facultades, este tema lo traerá para ser tratado también en el Consejo.
 - ✓ Es importante pensar en articularse, de las acciones que se están haciendo, cree que, en el marco del comité de extensión de proyección y responsabilidad social, hay muchos elementos en los que se puede trabajar y pensarse en articular de manera más formal.

RESPUESTA: Registrado con las observaciones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020
	Macroproyecto: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022



2. PRESENTACIÓN CONSOLIDADO REPENSAR LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN: PERSPECTIVA DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN. (Anexo 1)

- La señora decana muestra el documento de recopilación, producto del ejercicio de sensibilización que se hizo en la anterior plenaria del Consejo de Facultad, indicando:

- ✓ Con ayuda del comité de investigaciones se digitalizó todo lo que manifestaron los consejeros. Fue un reto plantear una construcción colectiva de lo que se quiere pensar para la Universidad, entendiendo que lo que se está haciendo es como Facultad de Ciencias Educación.
- ✓ Esto, reconociendo los cambios que se están dando en el marco del Estatuto General, de la reforma, frente a una mirada de lo que se piensa de las funciones misionales, cuáles son los nuevos elementos que aparecen en el Estatuto, los puntos de partida y, cómo pensarse una metodología conceptual.
- ✓ Indica que este será un documento referente, en el que se obligan a preguntarse ¿cómo pensarse desde las tres funciones misionales y cómo se piensa el punto de partida?
- ✓ Al explicar las respuestas que dieron los consejeros, señaló:
 - Hay elementos interesantes, como la importancia de la **experiencia y, de algunos ejercicios de enseñar, de ser docente**. Aparecieron estas palabras en diferentes momentos.
 - Este escenario, mayoritariamente, ha tenido como un punto de partida la investigación, al declararse carreras de educación, así como los programas de Comunicación Social y Periodismo y de Archivística y Gestión de la Información Digital, que tienen un toque de investigación.
 - Se habla de ser docente investigador, hay una información sobre cómo curricularmente se ha venido trabajando en los programas, también aparecieron aspectos muy interesantes, frente misionalidades, visionalidades e intencionalidades que se tienen en los consejos curriculares, no solamente de pregrado si no también en los posgrados. Indica que estos, ayudaron a pensar una perspectiva de formación profesional, la mayoría sitúa la investigación en docencia y proyección social.
 - Son elementos que incidirían en la posibilidad de mejoramiento de los proyectos curriculares, a través de experiencias de investigación estructuradas desde grupos y semilleros, y también la investigación como un lugar propicio para la gestión, de esa interacción de conocimiento.
 - Hay elementos que se reconocen como articuladores que permitirían definir los campos formación o áreas de conocimiento. Es la relación Universidad - sociedad que se da en una especie de tránsito, en el sentido que la investigación aporta. Permite, en general, un impacto a través de estrategias de proyección social y una articulación en lo misional
 - Se hablaba de cómo crear puentes para no quedar desarticulados.
 - El otro aspecto que se evidenció, son los posibles agrupamientos o cómo se puede empezar la lectura del estatuto general que está en borrador, cómo se piensa, hay un conjunto denominador para todos los proyectos curriculares, como ese elemento fundamental sobre el cual se debe empezar la reflexión que son los campos y áreas de conocimiento.
 - Y como las escuelas también aparecen, hay una perspectiva de diálogo de repensarse desde la metodología conceptual, muy de la mano con la metodología de gestión o de cómo generar este diálogo.
 - También aparecen esos proyectos curriculares como elementos fundamentales, en ese sentido cuando aparecen las escuelas y las Comunidades Académicas Básicas (CABAS), los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

campos, institutos, se está identificando las necesidades de institutos y centros, desde una perspectiva de la investigación y la proyección social.

- Recuerda que los institutos liderarían los centros que apoyarían la proyección social, esas áreas en las que se está mirando, en cómo tener programas en común y, en ese sentido, las escuelas y CABAS, como en estas estarían agrupados los docentes, que aporten esos elementos de los programas que se agrupan en áreas de formación y que tienen una interacción directa con centros e institutos.
 - Surgieron posibles responsables de liderar estrategias e insumos, como las unidades académicas, los consejos curriculares y las coordinaciones, y, unos enfocados en los proyectos transversales. Se podría pensar en algunas preguntas sobre aterrizar en estrategias.
 - Aparecen grupos focales, grupos de trabajo institucional o grupos de estudio, como posibles estrategias, un elemento importante manifestado, es esa interacción entre los niveles de formación.
 - Se tiene que mirar cómo como se llega a encuentros, bien sea a través de grupos focales. No es claro si estos son de docentes o de estudiantes, pero que en las interacciones se tiene que generar un diálogo entre los programas de pregrado y posgrado.
 - También surgió la idea de implementación de encuestas, al final se pensó que el claustro sería ese escenario en el que de manera más amplia se puede hacer una reflexión, hay un elemento donde están los cuadros de experiencias misionales, documentación institucional de desarrollo educativo de la facultad, como elementos que reconocen la historia y que se puede también trabajar.
 - Se ha pensado trabajar en temáticas, en cuáles serían los grupos de trabajo, los productos que se esperan, unas posibles fechas.
- ✓ Para finalizar la señora decana, indica que se propone al Consejo un calendario del 3 de marzo al 21 de junio, un análisis y propuestas frente a las temáticas, que pase por momentos de reflexión en concreto: 1 *¿Cuál es el estado actual?*, 2 *¿Cuál es el estado deseado en el contexto de la reforma?*, *¿cómo ha sido el devenir de la Facultad en la incidencia en la educación?*, pero también *¿cuál es el estado que se ha dado en el contexto de la reforma, cómo se puede pensar en organizarse para fortalecerse en ese marco en el que está?*
- ✓ Se busca una consolidación de acciones previas informadas para llevar ese proceso de reforma que se está dando, pareciera que, en el Consejo Superior Universitario, no es claro que sea expedito, se está pensando en los transitorios para una implementación de 4 años.
- ✓ Se invita a convocar a la comunidad de la Facultad con la intención de construir y tomar decisiones informadas sobre el devenir de esta.
- ✓ La realidad es que en una institución de educación superior que, ante el MEN tiene registros calificados, y acreditaciones de alta calidad, que pasa por todos los niveles de formación en la educación básica y media, el pregrado y posgrado, debe evitar que se debilite en lo ya construido, por *una organización no planeada u organización en la que el producto se vea de manera aislada*, sin tener en cuenta posibles desarticulaciones o rutas,
- ✓ A partir de un ejercicio de reflexión se va a reorganizar, sin tener claridad sobre la estructura porque la realidad es que los proyectos curriculares perdieron completamente su estructura, en el marco de esta propuesta y también la perdieron en las áreas de formación y, eso también tiene que llevar a esas reflexiones, también en esa perspectiva que se quiere decidir en una educación de lo que está pasando en la actualidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ La idea es que del Consejo salga la propuesta de cronograma y grupos de trabajo, de cómo se va a hacer teniendo en cuenta esos alimentos de base que se han mencionado

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El profesor Tomas Sánchez refiere varios elementos que se recogen en los siguientes:
 - ✓ Como lo indicó, las acciones que a veces se toman en la educación, muestran la desarticulación de las unidades alrededor de la institución y, desafortunadamente, la propuesta de reforma, pareciera ser que profundiza más esa desarticulación.
 - ✓ Pregunta ¿cuál es el lugar de los proyectos curriculares en la reforma, de los programas académicos y, de las coordinaciones? porque estos van a seguir funcionando y van aemerger las escuelas, van a seguir funcionando facultades que en la propuesta de reforma original dice que es la que agrupa estudiantes, será una nueva organización.
 - ✓ Desde su percepción, parece descabellado escindir los gremios de los profesores y de los gremios de estudiantes, que son los dos fundamentales en una institución educativa, en algún momento, en el Comité de Currículo y Calidad se hacía el ejercicio de comparar el actual estatuto y la propuesta nueva; se evidencia la emergencia de nuevas unidades que van a multiplicar la burocracia, es un tema sensible que habría que preguntarle a la administración, cómo se hará para que hayan profesores de planta suficientes para atender esa burocracia.
 - ✓ En algún momento, se habló con el autor de la reforma, quien le indicaba que un coordinador ya no coordinará un único proyecto curricular, si no más de uno, que se adscribirían a la misma área de conocimiento. Esto, para mirar cómo maximizará el trabajo de los profesores de planta.
 - ✓ Cree que los profesores, aunque la norma diga que se adscriben a escuelas, siguen en las facultades y, sirven a los proyectos curriculares, adicionalmente, las tareas indisolubles fundamentales de los proyectos curriculares como los temas de acreditación y registro calificado, que se comentaban en la sesión anterior, en esta propuesta de reforma, no están claras.
 - ✓ Puede que en los transitorios que se están trabajando en el Consejo Superior Universitario, se den algunas opciones de cómo organizarse.
 - ✓ Llama la atención que no hayan salido las áreas de conocimiento o las CABAS, si no que hayan salido los proyectos curriculares, no se sabe cómo será la adscripción a las escuelas, la base debería ser los proyectos curriculares, sin embargo, habrían de primar los intereses y las particularidades de la formación de los docentes que constituirán las escuelas. La mayor desarticulación que se generará en la Facultad.
 - ✓ Tendrá que pensarse qué se hace como colectivo, algunos dicen que la comunidad académica debe leer la propuesta de reforma, pregunta cómo utilizar el acuerdo 03 del 2022 del Consejo Académico para que se le solicite a un profesor que lea la reforma, puede tener la que buena voluntad de hacerlo, pero no tendrá tiempo de leer. También se podría invitar los docentes de vinculación especial hacerlo.
 - ✓ Considera que, administrativamente, la señora Decana, como ordenadora del gasto, al tenor del acuerdo 03 de 2022 del Consejo Académico, podría decir que, este semestre, por ejemplo, será el semestre de estudio de la propuesta de reforma, aunque, algunos se han aprovechado de ciertos artículos que hablan de las escuelas para pensar, en hacer sus apuestas.
 - ✓ Indica que el PAIEP tiene un documento de escuela de formación y pedagogía que está circulando por algunos medios, también ha conocido que el profesor José Torres tiene la intención de trabajar en una

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

escuela de formación de profesores. Se tendría que mirar cómo articularse para no duplicar las escuelas.

- ✓ Reitera que amparado en el acuerdo 03 de 2022 del Consejo Académico, que los profesores de planta, TCO y MTO, incluyan dentro de su plan de trabajo las horas que permita el sistema registrar, trabajar lo relacionado con la reforma e invitar a los docentes de vinculación especial para que acompañen en estos procesos.
- ✓ Es comprensible que la discusión no se centre en el concepto de Facultad y, de organización de la misma, porque se da por hecho que las facultades existen y, que estas agrupan programas académicos y que los programas académicos, se habría que pensar cómo viene siendo, esa transversalidad de los profesores parece ser que la reforma departamentaliza la organización las CABAS no se comprenden muy bien en la propuesta, en cómo se organizan estas, con intereses de orden del perfil profesional o los intereses investigativos.

➤ El profesor Jhon Bello expresa:

- ✓ Que se lleva desde el mes de diciembre sin que se haya firmado, el documento de la reforma y que los transitorios llevan tres meses haciéndose, hay toda clase de comentarios respecto a estos.
- ✓ La señora Vicerrectora Académica ha dicho en el Comité Institucional de Currículo y Calidad, que ellos defienden la posibilidad de que sea dicha instancia la que se encargue de ciertos aspectos, hasta que estén los transitorios, se supone que estos deberían haber estado la semana pasada, ya que las sesiones del Consejo Superior Universitario son cada mes y que se puede citar extraordinarios. No hay claridad en muchos aspectos.
- ✓ Todo será un conflicto, porque los transitorios se están volviendo un problema, es muy difícil sin estos, considera que Facultad debería estar trabajando en pensar las áreas para FCE y los profesores estar pensando en sus escuelas, con una dificultad, que la administración de la Universidad ha indicado sobre la política de no ampliar el presupuesto, pero, con la reforma este se va a ampliar.
- ✓ Recuerda que la primera vez que se retiró de la reforma se hizo con esa claridad, no hay una forma de funcionar más barata que la que se tiene actualmente, otra cosa es que se quiera organizar para generar burocracia, pero, también se van a generar costos.
- ✓ Si la idea es irse a costo cero, por ejemplo, ya están hablando de que el presupuesto alcanzaría para poner a funcionar entre 8 y 9 escuelas para toda la universidad y, ya hay unas establecidas, si es esa cantidad, cada escuela debería tener entre 60 y 70 profesores, estando más o menos equilibrados.
- ✓ Si se hace como hizo la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, que los profesores que se querían pasar lo hicieran, se van a tener dificultades, debe haber unas condiciones para poder armar las escuelas, porque, sin el ánimo de ser discriminatorio, la única posibilidad de existencia es a través de los profesores de planta, máximo de los docentes MTO y TCO, solamente el 30% de la universidad son profesores de planta, hay una cantidad de dificultades para analizar.
- ✓ Manifiesta el profesor Jhon, que se separa de la idea de seguir discutiendo la FCE.
- ✓ La discusión se hace de las escuelas y, no de las facultades, porque la existencia de las facultades va a depender en esencia de los programas académicos, estos siempre van a existir, tienen registros calificados.
- ✓ Podría haber otra organización diferente como ocurrió en el año 2013, es posible que sí, se tiene que fortalecer la escuela de profesores, en la discusión profunda de escuelas, centros e institutos, porque

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

allí es donde va a estar el desarrollo de la universidad, recuerden que las facultades van a tener solo estudiantes y los programas tienen existencia por sí solos.

- ✓ Hay unas características fundamentales para lo que se va a llamar escuela, que están en el estatuto, una de esas es la transversalidad que se sigue pensando desde una sola Facultad, allí es donde está el asunto complejo, es posible que de otras facultades vengan a una escuela que se establezca acá, que no esté necesariamente relacionada con la estructura de facultad que se tiene hoy, se debe entrar en la otra estructura.
- ✓ Se lleva mucho tiempo en el tema de la reforma, no hay esa manera que se dice, de transitar de una facultad a una escuela, escuela que no sea transversal no podrá ser aprobada porque no cumple con la característica fundamental desde el estatuto.
- ✓ El Estatuto Académico tendrá que centrar la existencia de centros e institutos y sus relaciones, paralelo a eso lo siguiente es que los profesores empiecen a transitar a las escuelas, porque hasta que no haya un Estatuto Académico no se sabe cómo se va a proceder, ya que el Estatuto General da muestras de lo general de la Universidad, pero no de lo específico.

➤ La profesora Sandra Soler señala:

- ✓ Cree que es un buen inicio para comenzar, pensar en el plan de trabajo, iniciar con un proceso de sensibilización, hay profesores que no han leído la reforma, por ello se tendría que empezar por ese trabajo de socializar, también con estudiantes y con la comunidad en general.
- ✓ Lo que ve es que todo el mundo se ha lanzado a hacer su escuela, o a pensar para estar ubicados en alguna parte, las mesas de trabajo pueden ser con personas que conozcan bien la reforma, cree que debe haber un momento para estudiantes, otro para coordinadores, por grupos que sean pequeños, tiene claro que esta reforma es algo que no salió de la nada, que tendrá sus potencialidades, las mesas de debate más específicas y, de temas particulares.
- ✓ Se tiene que mirar de manera articulada porque a la luz de la reforma hay unos componentes, no solo las escuelas, también están los institutos, los centros y las facultades, si se concentran solo en las escuelas se va a dejar se va a mirar las áreas de conocimiento.
- ✓ Tienen que verse de manera articulada todos esos componentes que van a conformar la estructura, cómo se van a relacionar, porque se están dejando los institutos y los centros por fuera, se compromete a estudiar todo lo que diga en relación con los institutos porque es lo que corresponde desde el Comité de Investigaciones, prepararse para hacer algún momento la socialización.

➤ La profesora Sandra Quitian manifiesta:

- ✓ Que, pensando en aportar a la construcción, algo positivo de los conceptos, es que se convoquen propuestas, grupos, y demás, a partir de esa etapa de sensibilización independiente, aunque de acercarse al documento y hablar desde la especulación o de lo que han tenido en cuenta, a esa etapa se le puede añadir una siguiente, centrada en poder construir rutas de conexión a partir de lo que se llama áreas de formación de la facultad.
- ✓ Los proyectos curriculares son un buen punto de partida, pero, estos no son unidades de organización de la reforma, desde lo que se tiene en la propuesta que se adelantó la semana pasada donde se establece la relación entre lo que se es y, hacia dónde se va.
- ✓ Un elemento inicial es la relación desde la Facultad, cuáles son las áreas grandes de formación bajo las cuales ha existido y, necesita que siga existiendo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Es interesante que los profesores se organicen en la escuela, pero la esencia del ejercicio del profesor está alrededor del estudiante que es el que le da vida a la Facultad, luego de la sensibilización, hacer un ejercicio de inmersión, pensar más en concreto cuáles son esas áreas de formación que son dominantes en este momento, cómo esas áreas migran en esa nueva estructura, para darle la sostenibilidad y el funcionamiento a la Facultad, lo que se necesita tener o lo que se necesita garantizar, desde esa estructura, como los profesores van a entrar a fortalecer esa estructura de facultad desde las escuelas posibles.
 - ✓ Desde esa segunda etapa, poder estructurar una nueva organización de Facultad en función de áreas que son las que se necesita mantener bien, de lo que surja, en esa organización de la relación facultad-áreas, se puede pensar cómo los profesores estarían al servicio de hacer sostenibles esas áreas y, luego de esa relación, transitar a los institutos centros y demás instancias que hacen sostenible esa organización, no se tiene muy claro el tema de la CABAS;
 - ✓ El punto de partida que ha propuesto, serían los grupos focalizados, una forma de organizarlos, por ejemplo, sería con unidades académicas como las de los Comités de Currículo y Calidad que convocan a pregrado y posgrado, todos los proyectos tienen allí su representación, podría ser una posibilidad.
 - ✓ Otra podría ser, tener grupos mixtos para pensar el tema, los grupos tienen que ser muy pequeños, la metodología que la señora Decana implementó en la sesión anterior, le pareció muy buena los convocó en trabajar y, obligarse a pensar de manera propositiva.
 - ✓ En el tema de la reforma, el hecho que no estén totalmente configurados los transitorios, no debe ser algo que les impida pensar.
 - ✓ Tomar como punto de referente la Facultad, quizás no es tanto para pensar cómo se organiza en términos de la funcionalidad administrativa, si no, más bien del reconocimiento de esas áreas que atiende la Facultad.
 - ✓ Podría cumplir todos los matices que no se han caracterizado, se necesita construir para pensar cómo se atienden asuntos didácticos, pedagógicos, investigativos, hasta que no se tenga ese material que hace parte de comunidades que tienen una línea específica de formación en lo disciplinar, pero, en realidad no se quiere ese marco construido que caracteriza y realmente permite el entramado de elementos que están inmersos en un área o en un campo de formación, se puede empezar a mirar cómo se cruzan.
 - ✓ En algún momento puede que se aliente un poco eso que se denomina facultad, en términos académicos y pedagógicos, que es lo que caracteriza los campos de formación que tiene la Facultad, mirarla como elemento de partida hacia los campos o áreas de formación seguramente, desde su consideración, se origine la ruta para llegar a las escuelas y pensar esta desde un referente territorial.
- El profesor Pedro José Vargas indica que se pueden trabajar dos momentos, primero, un momento de sensibilización que se podría hacer con los consejos curriculares porque allí está la representación de profesores de estudiantes y en algunos de los campos o áreas de información y, un segundo momento, podría ser organizarlos por áreas para ver la articulación con las escuelas institutos y centros.
- El profesor Alejandro McNeil indica:
- ✓ Que, pensando un poco en dónde se ve que hay mayor dificultad, lo que se discutía en la sesión anterior, tiene que ver con la constitución de la identidad de los proyectos curriculares, la estructura curricular en los espacios académicos y las áreas de formación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

- ✓ Siempre hay factores diferenciadores entre los programas, es decir, se puede pensar una escuela de pedagogía, pero, eso ayuda a una pedagogía general, sin embargo, cuando se aterrizan las particularidades, esto no es suficiente, porque la especificidad de los programas requiere que haya también esa especialización en los docentes que conjugarían una escuela.
- ✓ Pensarse una posible división, a partir de los componentes de formación, de allí, se deriva lo científico y lo disciplinar, habría mucha dificultad, se podría pensar en un componente de una escuela de investigación y, eso también desde lo metodológico, se podría hacer de manera transversal.
- ✓ Le preocupa, por ejemplo, desde la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés, que, reglamentariamente, lo que se pensaría como natural del programa sería una escuela de idiomas, sin embargo, en lo reglamentario eso está a cargo del ILUD, se tiene entonces un vacío, por un lado, está la parte de la escuela acogida y, por otro, la esencia del programa que es la formación de docentes.
- ✓ La señora Decana, Esperanza del Pilar Infante indica:
 - ✓ Que, lo que se trae es un recopilado, es una creación de todo el colectivo, cree que se reconoce que los programas siguen, pero, también en la línea de lo que se está diciendo, si bien que, las escuelas van a ser el fin, en este momento, se tiene una misión que es con los proyectos curriculares, cómo se van a organizar, reconociendo que van a tener áreas de formación, van a tener escuelas, institutos y centros,
 - ✓ En la sesión anterior, se dijo que lo que se quiere al final, es trazar esas líneas entre eso que ya existe, pero le parece que se necesita en este momento reconocerse.
 - ✓ En ese primer momento, la socialización será a través de grupos de trabajo, no solamente está en los comités de currículo, porque en estos está la mirada de profesores que hacen tareas de acreditación, los consejos curriculares tienen la mirada de profesores que están haciendo una gestión y, que, finalmente tendrán que hacer un aporte de lo que se hace desde los grupos. Estos serán variados, no solamente comunidades, porque lo que se quiere, en un primer momento, será esa reflexión sobre la reforma, revisando, incluso, algunos aspectos conceptuales como qué son las áreas de formación.
 - ✓ Pensar en esa sensibilización, cuáles son esas áreas sobre las cuales se ha existido, pero también cómo estar en el momento de la reforma y, eso puede llevar más de un mes, un segundo momento, podría ser, en el marco de lo que existe que se está organizando, como profesores, pensando ese existir en la escuela, proponer institutos y centros.
 - ✓ Las escuelas son inclusive externas a las facultades, transversales, lo que se tendrá que hacer es que estas puedan dar soporte a lo que existe académicamente, a los institutos y centros, otro momento, es hacer esas conexiones, redes que los fortalecen como académicos;
 - ✓ Sobre los tiempos que se destinaria para esta actividad, les informó a todas las coordinaciones que tenían que indicarles a sus profesores que se requerían tiempos para trabajar en la franja institucional como se hizo cuando se estaban haciendo los planes de trabajo.
 - ✓ Con la intención de tomar decisiones informadas sobre el devenir de la Facultad, estará en un Consejo Académico, al que se quiere llegar con lo que ha pensado la comunidad de la Facultad, si es que el Consejo Académico lo tiene que definir, también la comunidad podría decir que no quiere que sea el Consejo Académico.
 - ✓ Precisa que no se está haciendo la reforma, sino preparando su implementación, ese reflexionar, es una invitación a estarlo, no a que se piense en pequeño.

RESPUESTA: Registrado con las observaciones planteadas.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Facultad de Ciencias y Educación
 Acta No. 08 A del 27 de febrero de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 13/10/2022	

3. AVAL ELECTIVA COLECTIVO 82. Gestionada por el PAIEP.

- ✓ La señora Decana indica que este ya se solucionó porque desde la Decanatura se habló con la Vicerrectoría Académica, instancia desde la que se confirmó que van a codificar el espacio en el sistema, sin embargo, si no se soluciona hablaría con el coordinador del PAIEP.

RESPUESTA: Enterados

VARIOS- EXCEPCIONALIDADES.

- a.) **PRESENTACIÓN: CURSO-TALLER INTENSIVO DE METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN.** Presenta la profesora Sandra Soler. (Anexo 2)

➤ La profesora Sandra Soler indica:

- ✓ Que, cuando asumió la dirección del Comité de Investigaciones, se propuso a los profesores, dos temas importantes, en los cuales se ha venido trabajando dentro de su plan de trabajo, uno lo que tiene que ver con la revista de investigación de la Facultad y, otro, en un curso taller intensivo de metodologías de investigación, porque cree que una de las falencias que se tiene mayormente, en los investigadores, más que la teoría, es cómo hacer que lo que se piensa, lo que se quiere, ser coherente.
- ✓ Se tienen debilidades metodológicas de investigación, a través del Comité de Investigaciones se ha propuesto ese curso taller con el objetivo de ofrecerlo a los profesores y a los semilleros de investigación, incluso, está ampliado a profesores de la Universidad, pero dados los temas de los talleres que son muy amplios, y, que la Facultad tiene fortalezas en metodologías de investigación, puede ser de interés para otras facultades.
- ✓ El objetivo también es formarse en algunas metodologías específicas, de las cuales se tiene una gran potencialidad identificada, se han propuesto ocho sesiones para todo el año, que se desarrollarían en la franja institucional, un (1) miércoles al mes, empezando por cómo investigar el currículo.
- ✓ Los cursos-taller están programados para cuatro horas, para una capacidad de 30 personas, se espera que 20 sean docentes y 10 miembros de semilleros, se empezará el 19 de marzo con el tema "*Herramientas para el análisis y la investigación curricular*" con el profesor Pedro Baquero, se seguirá con el tema de la "*investigación- creación en literatura: aproximaciones teórico prácticas*" el cual será dirigido por el profesor Yury Ferrer, posterior con la docente Marieta Quintero con el tema: "*la narrativa en investigación: estrategias y desafíos*", por último ella participará con el tema *¿Cómo hacer análisis crítico del discurso?*; indica que, son temas que, a muchos investigadores de la Universidad, les interesa, la idea es que se puedan ofrecer las ocho sesiones durante el año, para tener un total de 32 horas, se sabe que no a todo el mundo le interesa todo lo que se ofrecen, se pueden inscribir a cursos particulares y esos cursos también se certificarían.
- ✓ En desarrollo de estos, se plantea que, una primera parte sea teórica y luego la parte de aplicación, que todos los asistentes realicen ejercicios de aplicación, que puedan formular una pregunta propia y, puedan pensar cuáles son las categorías que se hacen, cómo funciona el método, entre otros y que luego, al final haya una puesta en común, que los profesores puedan realizar los grupos focales, como hayan pensado sus distintas metodologías.

- ✓ Se espera que se tenga participación y se inscriban porque es un esfuerzo grande, se va a hacer mucho trabajo de divulgación, también que se tenga la posibilidad que participen los profesores nuevos de planta, para que se vinculen a sus actividades dentro de su plan de trabajo.
- ✓ Indica que, para el siguiente semestre, se va a empezar en curso que incluya las de las ciencias, se buscarán metodologías específicas de las ciencias y se cerrará con una conferencia de cómo utilizar la inteligencia artificial en el marco de la metodología de la investigación.

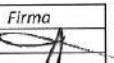
RESPUESTA: Registrado.

En Bogotá, D.C., se da por terminada la sesión siendo las 11:37 a.m. y en constancia firman:


ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA
 Presidente Consejo de Facultad 17/03/21
 Facultad de Ciencias y Educación


IRMA ARIZA PEÑA
 Secretaria Consejo Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación

Cuadro de responsabilidad

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Profesional CPS- Secretaría Académica FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Esperanza del Pilar Infante Luna	Presidente Consejo de Facultad	